

adjudicacion definitiva á favor de éste, bajo el tipo y condiciones espuesadas, y siempre que el ~~est.~~ no constituya la fianza que se exige por éstas, confirmarle en la posesion del contrato.

Exped. te. p. a. ha-  
bilitar casa de enfer-  
meria en la Cárcel.

Visto el expediente para habilitar una enfermeria en la Cárcel, y la comunicacion del Gobierno de provincia de diez y ocho de Junio último, en la cual como contestacion á la de la Alcaldia de catorce del mismo mes le recomienda que sin demora alguna, y de acuerdo con la Comision provincial proceda á proveer á la enfermeria existente, de cocina, enseres de dormitorio, botiquin y algunos otros objetos indispensables, acuerda el Ayuntamiento para á las Comisiones permanente quintas para que informe cuanto se le ofrezca y parezca.

A prop. de la  
Consej. se acuerda  
conocer á una  
reunion p. a. tratar  
de los festejos de  
Jeria.

Se dio cuenta de este otro dictamen:  
"Reunida esta Comision de festejos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se ha ocupado de la mocion relativa al ante proyecto de Jeria, y despues de deliberar detenidamente, ha adquirido el convencimiento de que es imposible que esa Corporacion realice por si sola dicho ante proyecto, mediante á no haber consignadas en el presupuesto de ejercicio próximo mas que mil setecientas sesenta y nueve pesetas para funciones y festejos, musicas, alumbrado y gastos extraordinarios de Jeria, de cuya cantidad no puede pasarse ni aun acudiendo á otro capítulo sin contraria responsabilidad.

Mas como la ejecucion de dicho ante...

